

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DEL CONTRATO DENOMINADO “CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, CON NUEVA LICITACIÓN PARA LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA”

CONTR 2024 977314

Advertido error en el importe de adjudicación del presente contrato en la Resolución de Adjudicación firmada por la Delegada del Gobierno el día 17 de febrero de 2025, se procede a la corrección del mismo de la siguiente forma:

- en la tabla donde aparece “IMPORTE DE ADJUDICACIÓN TOTAL (IVA excluido) EN LETRA: Sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y tres euros con cuarenta y tres céntimos”, debe aparecer “IMPORTE DE ADJUDICACIÓN TOTAL (IVA excluido) EN LETRA: Cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y tres euros con ochenta y tres céntimos”

Por lo tanto, procede a su corrección, quedando modificada esta resolución de adjudicación.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO
P.D. Orden de 14/11/2023, Consejería de Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa
(BOJA n.º 223 de 21/11/2023)

Fdo.: Patricia Navarro Pérez

Delegación del Gobierno
Alameda Principal, 18. 29071 - MÁLAGA

T: 951 038 600 (938 600)
delegacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es



PATRICIA NAVARRO PEREZ		07/03/2025 13:42:36	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9zjom28CK7FF1pi58A75xGv8f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	